

## Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1905-M

Quito, D.M., 27 de agosto de 2024

PARA: Sra. Mgs. Analía Cecilia Ledesma García

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Sr. Gabriel Noroña Diaz Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

Sr. Dario Javier Cahueñas Apunte

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Sr. Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez

**Concejal Metropolitano** 

DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

Sr. Angel Vega

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Sra. Dra. Sandra Victoria Hidalgo Espinel

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Sr. Christian Mauricio Cruz Rodríguez

**Administrador General** 

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Mgs. Nicolás Vallejo Hidalgo

Director Metropolitano de Desarrollo Rural (Encargado)

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL,

GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE DESARROLLO RURAL

Sra. Lcda. Paulina de Lourdes Recalde Velasco

Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN

TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo

**Procurador Metropolitano** 

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO

METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Antrop. Jorge Alexander Cisneros Laiquez

Secretario de Cultura (E)

SECRETARÍA DE CULTURA





## Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1905-M

Quito, D.M., 27 de agosto de 2024

Sr. Lcdo. Zadkiel Cárdenas Muñoz Secretario SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

Sr. Arq. Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera
Director Ejecutivo (E)
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

Sr. Arq. José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial - FD3
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión Conjunta No. 003 de las Comisiones de Educación y Cultura y Desarrollo Parroquial

# CONVOCATORIA A SESIÓN CONJUNTA No. 003 EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DESARROLLO PARROQUIAL

Por disposición del señora Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, Concejala Analía Ledesma García y del señor Presidente de la Comisión de Desarrollo Parroquial, Concejal Gabriel Noroña, así como, de la Dra. Libia Rivas Ordoñez, Secretaria General del Concejo Metropolitano, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 66 y artículo 67 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de las Comisiones de Educación y Cultura y Desarrollo Parroquial, a la Sesión Conjunta No. 003 Extraordinaria, a realizarse el día **miércoles, 28 de agosto de 2024, a las 15h30**, de manera virtual, con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

Tratamiento del "PREMIO QUITU CARA A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE"
 2024 y resolución al respecto.

### **IMPORTANTE:**

**Nota 1:** El link para acceder a la sesión virtual en la día y hora señalada es el siguiente: https://tinyurl.com/2nuk4e3r

Nota 2: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: https://t.ly/ehkKh

**Nota 3:** En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

**Nota 4:** A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión, conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.





# Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1905-M Quito, D.M., 27 de agosto de 2024

Atentamente,

# Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

### Referencias:

- GADDMQ-DC-ACLG-2024-0281-O

#### Anexos

- Oficio Comisión Conjunta 28 de agosto del 2024-signed.pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2024-0281-O.pdf

### Copia:

Srta. Abg. Maria Teresa Guerrero Bermeo

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Abg. Pablo Saul Solorzano Salinas

Secretario de Comision

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIA TERESA GUERRERO BERMEO	m	SGCM	2024-08-27	
Aprobado por: Pedro Jose Cornejo Espinoza	pjce	SGCM	2024-08-27	



